



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE BURGOS

Doña María Antonia García López, presidenta de la Junta Electoral de Zona de Burgos, por medio del presente,

Hace saber: Que con fecha 24 de diciembre de 2021, ha quedado constituida inicialmente la Junta Electoral de Zona de Burgos, de conformidad con el artículo 14 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, siendo su composición la siguiente:

– Presidenta:

Doña María Antonia García López, magistrada-juez del Juzgado de Instrucción número cuatro de Burgos.

– Vocales judiciales:

Doña Concepción Pilar Fernández Martínez de Septién, magistrada-juez del Juzgado de Instrucción número tres de Burgos.

Doña María Estela San Miguel Gallo, magistrada-juez del Juzgado de Primera Instancia número ocho de Burgos.

– Secretaria:

Doña María Elena Camina Pérez, secretaria de la U.P.A.D. de Menores y Penal número tres de los Juzgados de Burgos.

Por los miembros de esta Junta se ha acordado fijar como sede de la Junta Electoral de Zona de Burgos el despacho profesional que ocupa la señora secretaria de Junta, que es el que le corresponde como secretaria del Juzgado de Menores de Burgos.

Se hace constar, a los efectos oportunos, que el horario de la Junta Electoral de Zona de Burgos será entre los próximos días 7 y 15 de enero (a.i.), de lunes a viernes, de 11:00 a 13:00 horas, y a partir del día 16 de enero, de lunes a viernes, de 11:00 a 13:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas, y de 11:00 a 13:00 los sábados, domingos y festivos. El día 13 de febrero de 2022, la Sede de la Junta Electoral de Zona de Burgos permanecerá abierta desde las 08:00 hasta las 24:00 horas, de forma ininterrumpida, o, si fuere preciso, hasta la finalización de la jornada electoral.

Los teléfonos correspondientes a la Junta Electoral de Burgos serán el 947 28 44 58 y el 947 28 44 59, el fax habilitado será el 947 28 40 19, y la dirección de correo electrónico es «juntaelectoraldezonaдебurgos@gmail.com».

Y para que así conste y surta los oportunos efectos, expido el presente que firmo en Burgos, a 24 de diciembre de 2021.

La presidenta,
María Antonia García López

La secretaria,
María Elena Camina Pérez